



Clase n°2, mes de Septiembre de 2020, 5° año básico "Consumo del cigarrillo en Chile"

OA 6: Investigar en diversas fuentes el consumo de cigarrillo en nuestro país.





Presentación:

Consumo del cigarrillo en Chile

El cigarrillo en Chile

El consumo de cigarrillos en el mundo va en aumento y Chile no es la excepción.

Las estadísticas ubican a nuestro país entre los que exhiben los más altos índices de fumadores en Sudamérica.

Los fumadores chilenos consumen, en promedio, de 6 a 7 cigarrillos diarios.	
En Chile, el consumo de cigarrillo comienza aproximadamente a los 13 años de edad. Las adolescentes chilenas son las más fumadoras del mundo.	
Los hombres lideran el consumo de cigarrillos en nuestro país, seguidos muy de cerca por las mujeres, que han aumentado su consumo en los últimos años.	
Se estima que en el año 2010, 15.000 personas murieron en Chile a causa del cigarrillo, y otras 1.875 por exposición al humo del cigarrillo.	

Fuente: www.minsal.cl y *Atlas del tabaco*, 2009.

Ley antitabaco

Desde hace algunos años, en nuestro país existe la llamada ley antitabaco, que tiene como objetivo proteger de los daños del cigarrillo tanto a los fumadores activos, que son los que consumen tabaco, como a los pasivos, que corresponden a las personas que no fuman, pero se exponen al humo del tabaco.

Para lograr estas metas, la ley antitabaco toma, entre otras medidas, las siguientes:

- promover ambientes libres de humo de tabaco en recintos públicos, transportes, restaurantes y otros espacios;
- prohibir la venta de cigarrillos a menores de edad o cerca de colegios;
- advertir sobre los riesgos del tabaco en el envase y en la publicidad.

***observa la capsula enviada por la profesora**

Práctica guiada

Crees que estas imágenes le afectan o causan un cambio en los fumadores?



Practica Independiente

1. Ver video "Noticiero Judicial: Leyes que cambiaron Chile - Ley del Tabaco"

<https://www.youtube.com/watch?v=ypanKaRoSz4>

2 ¿En qué consiste la ley 20660?

3 .Leer y analizar páginas 134 y 135.

4 . Desarrollas las actividades propuestas en páginas 134 y 135.

Cierre

¿Qué aprendí en esta clase?

Para consultas de esta actividad, escribe a la profesora profeyeniciencias@gmail.com